



SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PROCEDIMIENTO ACCESO A LA INFORMACION
PAI.214.010050824000214/24

Aguascalientes, Aguascalientes, a 08 de octubre del 2024. Vista la solicitud **010050824000214** elaborada el día 03 del mismo mes y año a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y se tiene como presentada en esa misma fecha por el mismo medio, realizada por **"MIGUEL JUAREZ TREJO"** y señaló como medio para oír y recibir notificaciones la misma plataforma, consecuentemente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7,10 primer párrafo, 11 primer párrafo, 12, 44 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y así mismo a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, consecuentemente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7,10 primer párrafo, 11 primer párrafo, 12, 44 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, téngase por recibida la solicitud de referencia, ábrase expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número que le corresponda, siendo éste el **PAI.214.010050824000214/24** de igual manera téngasele como señalado de su parte a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** para oír y recibir notificaciones. En atención a su solicitud realizada, le comento que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, atendiendo a la literalidad de su pregunta, así como en relación con lo señalado en el oficio **DGAD/642/2024** de fecha 07 de octubre de 2024, recibido por esta Unidad de Transparencia en esa misma fecha emitido por la **Dirección General de Adquisiciones** de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, me permito anexar al presente la respuesta a la solicitud aludida con la cual se da respuesta a la que hoy nos ocupa. -----

C
C

6

2



SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PROCEDIMIENTO ACCESO A LA INFORMACION

PAI.214. 010050824000214/24

-----Es por ello que la Unidad Administrativa señalada con anterioridad, brindó atención a la solicitud de acceso a la información con número **010050824000214** a través del oficio con número **DGAD/642/2024**, documento que se adjunta al presente para su conocimiento. -----

-----No se omite señalar que **la actuación de esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes se limita en tramitar el seguimiento de solicitud de acceso a la información número 010050824000214**, ello de conformidad con lo dispuesto por 45 fracciones II, IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es por ello que tales actuaciones no habrán de confundirse de forma alguna con facultades y/o competencia en cuanto hace al contenido del oficio número **DGCH/642/2024**. -----

-----Con lo anterior se da por cumplido el deber de acceso a la información. -----

-----Dígasele al solicitante que en contra la respuesta proporcionada procede de manera opcional el recurso de revisión de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, ante el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, en términos de lo establecido por el Capítulo I, Título Octavo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

-----Notifíquese al solicitante por medio de la Plataforma Nacional

20

Cent



SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PROCEDIMIENTO ACCESO A LA INFORMACION

PAI.214. 010050824000214/24

de Transparencia; Así mismo se habilitan horas inhábiles, para la realización de la notificación del presente al interesado con fundamento, en el artículo 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 34 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes, lo anterior toda vez que la práctica de la notificación será a su correo electrónico.--

-----Así lo proveyó y firma la Licenciada Carmen Cecilia Montoya García, Directora General Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.-----

LIC. CARMEN CECILIA MONTOYA GARCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

L'CHAAT/L'FAVS/L'SHH.



OFICIO No. DGAD/642/2024

ASUNTO: Se da respuesta a la solicitud de información 010050824000214.
Aguascalientes, Ags., a 7 de octubre de 2024.

LIC. CARMEN CECILIA MONTOYA GARCÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.-

El presente se emite en atención a su oficio número SAE/UT/0198/2024, mediante el cual solicita información para responder a la solicitud de acceso a la Información Pública Gubernamental número **010050824000214**, a la cual se responde con lo siguiente:

CONOCER EL NOMBRE DEL PROVEEDOR QUE VENDIO A GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LOS CALENTADORES SOLARES QUE SE ESTAN REGALANDO A LAS FAMILIAS EN EVENTOS PUBLICOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL,
El nombre del proveedor es COMERCIALIZADORA INGEBORG, S.A. DE C.V.
ASI COMO EL PRECIO UNITARIO DE CADA CALENTADOR,
El precio unitario de adquisición de cada calentador solar fue de \$5,260.00
ASI COMO EL MONTO TOTAL EJERCIDO, COMPROMETIDO O EN SU CASO PRESUPUESTADO PARA ESTOS BIENES.
El monto total adjudicado fue de \$24,998,255.20 con IVA incluido.
TAMBIEN DESEO CONOCER EL TIPO DE ADJUDICACION, YA SE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN O DIRECTA Y FECHA EN LA QUE SE LLEVO A CABO
El tipo de adjudicación fue Licitación Pública Nacional y el calendario de eventos comenzó el 2 de abril de 2024 con la publicación del resumen de la convocatoria y finalizó el 16 de abril de 2024 con el fallo de adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



07 OCT 2024

RECIBIDO
Hora 10:00 recibe paula
RECEPCIÓN

DIGITALIZADO
MODULO 3

761641

NOMBRE: paula

ATENTAMENTE

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

c.c.p. Archivo.

ELABORO: M.A. Carlos Alberto Venegas Escobar, Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la SAE.

REVISÓ: Lic. Aribel Pérez Beltrán, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la SAE.

